



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 696 -2018-GRA/GR

Ayacucho, 28 de diciembre de 2018

VISTO:

El Informe N° 007-2018-GRA/GRPPAT-SGF-CAA, mediante el cual se remite la propuesta de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, en el marco del artículo 40° de la ley General N° 28411, para su aprobación por el Titular del Pliego;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40° de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones en el Nivel Funcional programático que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) deben ser autorizados mediante Resolución del titular del Pliego;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30693 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA	:	400 Salud Ayacucho
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.
PRODUCTO	:	3999999 Sin producto.
ACTIVIDAD	:	5001569 Comercialización de medicamentos e insumos.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes	S/.	100,000
-----------------------------	------------	----------------



5.3 Bienes y Servicios	100,000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400	S/. 100,000
TOTAL ANULACIÓN	S/. 100,000

ALA:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : **100 Agricultura Ayacucho**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9001 Acciones centrales**
PRODUCTO : **3999999 Sin producto.**
ACTIVIDAD : **5000003 Gestión administrativa**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **2 Recursos Directamente Recaudados**

5. Gastos Corrientes S/. **100,000**
 5.3 Bienes y Servicios 100,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100 S/. **100,000**

TOTAL HABILITACIÓN S/. **100,000**

ARTICULO SEGUNDO. -Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
 GOBERNADOR



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION AYACUCHO-SALUD (000774)

NOTA 0000000139

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 26/12/2018

FECHA: 28/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 696-2018-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL OFICIO N° 1284-2018-GRA/GR-GG-GRPPAT FTE FTO RDR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 3999999 5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	100,000	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100,000	
5 GASTOS CORRIENTES	100,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	100,000	
TOTAL:	100,000	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION AYACUCHO-AGRICULTURA (000771)

NOTA 0000000187

MES: DICIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 28/12/2018

FECHA: 28/12/2018

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 696-2018-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DENTRO DE LA META Y GENÉRICA DE GASTO, REQUERIMIENTO ÁREAS USUARIAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		100,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		100,000
5 GASTOS CORRIENTES		100,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		100,000
	TOTAL:	100,000

